



## FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DELEGACION PROVINCIAL DE ALICANTE

TEMPORADA 2.016/2.017

### COPA FEDERACION ALEVINES, BENJAMINES y PREBENJAMINES FUTBOL-8

#### NORMAS DE LA COMPETICION PROVINCIA DE ALICANTE

Todos los equipos de Alevines, Benjamines y Prebenjamines de la Provincia de Valencia están disputando el Campeonato de Copa Federación 2016-17 en sus respectivas categorías.

Para disputar la Fase Final de la citada Copa Federación, el Presidente de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana solicita que se incorporen en calidad de invitados 2 equipos de cada una de las categorías Alevín 1ª Año, Alevín 2º Año/Mixtos, Benjamín 1º Año, Benjamín 2º Año/Mixtos, Prebenjamín 1º Año y Prebenjamín 2º Año/Mixtos de la Provincia de Alicante.

Esta Delegación Provincial para determinar que dos equipos de cada categoría van a participar en la citada Copa Federación, se establece lo siguiente:

- 1) La Copa Federación se disputará conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana y a las reglas de juego de Fútbol-8, a excepción de las normas previstas para la presente competición.
- 2) En la Categoría de **ALEVINES**, después de celebrarse la **Jornada del 14 de Mayo de 2017** independientemente que haya concluido la liga Regular o no, participarán los **DOS** equipos mejor clasificados en primer lugar de entre todos y cada uno de los 8 grupos de 1º Año y los **DOS** equipos mejor clasificados en primer lugar de entre todos y cada uno de los 12 grupos de 2º Año/Mixtos establecidos en la Provincia de Alicante en la categorías de Alevín, serán los equipos que participaran como invitados en la Copa Federación de Fútbol-8 2016-17.

En la Categoría de **BENJAMINES**, después de celebrarse la **Jornada del 14 de Mayo de 2017** independientemente que haya concluido la liga Regular o no, participarán los **DOS** equipos mejor clasificados en primer lugar de entre todos y cada uno de los 8 grupos de 1º Año y los **DOS** equipos mejor clasificados en primer lugar de entre todos y cada uno de los 10 Grupos de 2º Año/Mixtos establecidos en la Provincia de Alicante en la categoría de Benjamín, serán los equipos que participaran como invitados en la Copa Federación de Fútbol-8 2016-17.

En la Categoría de **PREBENJAMINES de 1º Año**, después de celebrarse la **Jornada del 14 de Mayo de 2017** independientemente que haya concluido la liga Regular o no, participarán los **DOS** primeros equipos clasificados del Grupo único de esta categoría.

En la Categoría de **PREBENJAMINES de 2º Año/Mixtos** después de celebrarse la última **Jornada del 23 de Abril de 2017**, participarán los **DOS** equipos mejor clasificados en primer lugar de entre todos y cada uno de los 3 grupos, serán los equipos que participaran como invitados en la Copa Federación de Prebenjamines de Fútbol-8 2016-17

- 3) En la categorías de ALEVIN, BENJAMIN y PREBENJAMIN DE 2º Año/Mixtos, si un equipo de los dos clasificados para participar en la Fase Final de la Copa, renunciara a su participación, su lugar lo ocuparía el siguiente mejor primero de entre todos los grupos. En la categoría Prebenjamín de 1º Año, su lugar lo ocuparía el tercero de su grupo y así sucesivamente, en la categoría Prebenjamin de 2º Año/Mixtos en caso de renuncia, su lugar lo ocuparía el siguiente mejor primero, en el caso de que este también renunciara, ocupará su puesto el mejor segundo de entre los tres grupos de la Provincia de Alicante.
- 4) Solo podrá participar un equipo por Club, por lo que en el caso de clasificarse más de un equipo por Club, participará el equipo que le corresponda de acuerdo con lo previsto en el párrafo anterior.
- 5) **Esta Fase Final se celebrará el próximo 28 de Mayo de 2017, en El Planter-Puzol (Valencia).**
- 6) Para determinar la participación en la fase final de la Copa Federación de los dos equipos mejor clasificados en Primer lugar de entre todos los grupos, se determinará con los dos equipos con mayor coeficiente de entre todos los grupos, entendiéndose el coeficiente con el resultado obtenido de la división de puntos por partidos jugados.

En la categoría Prebenjamín de 1º Año ocuparán los dos primeros puestos, los dos equipos que más puntos hayan obtenido en la liga regular a la terminación de la jornada de fecha 14 de Mayo de 2017.

Si una vez sacados los coeficientes de los clasificados en primer lugar de entre todos los grupos se produjera empate, se estará a lo estipulado en el Art. 258 del Reglamento General de la F.F.C.V., es decir que a igualdad de coeficiente se clasificará el equipo con la mayor diferencia de goles a favor y en contra, teniendo en cuenta todos los encuentros del campeonato celebrada hasta la jornada del 14 de Mayo de 2017 y, siendo esta idéntica, se resolvería a favor del club que hubiese marcado más goles.



- 7) Una vez pasada las fechas indicadas en el punto 2 y sacados los equipos clasificados para disputar la Fase Final de la Copa Federación de Fútbol-8 en las categorías Alevín, Benjamín y Prebenjamín, procederemos a enviar Boletín de Inscripción a los equipos clasificados y posteriormente **deberán remitir el Boletín de Inscripción no más tarde del Miercoles siguiente a la fecha de la clasificación antes citada y por supuesto, los equipos deberán estar totalmente integrados con jugadores del mismo equipo**, es decir, para los casos que el Club tenga más de un equipo, en los partidos de esta copa, **solo podrán participar los jugadores que conformen la plantilla del equipo clasificado**, sea de la letra que sea, no pudiendo alinearse jugadores pertenecientes a otro equipo dependiente de ese Club.
- 8) No podrá participar en el juego un equipo con menos de 6 jugadores sobre el campo. En caso de expulsión de más de 3 jugadores de un equipo, será suspendido el encuentro, dándose por perdida del encuentro. El equipo que tenga 6 jugadores en el campo a la hora prevista, deberá comenzar el encuentro.

**En estas competiciones, deberán intervenir, obligatoriamente, todos los futbolistas que figuren inscritos en el acta del partido. El incumplimiento del precepto anteriormente indicado, será considerado como alineación indebida.**

Alicante, 30 de Enero de 2.017

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
DELEGACION PROVINCIAL DE ALICANTE



El Delegado